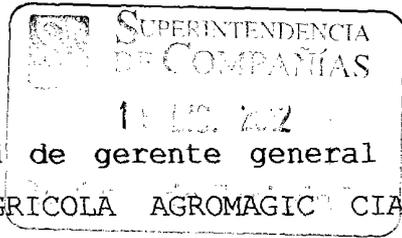


60387 Dito
H d C/P

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

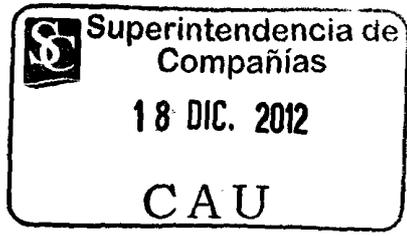


MARCO GONZALO VELA KARPOV, en calidad de gerente general y representante legal de PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC CIA. LTDA., ante usted respetuosamente comparezco y digo

fe

Adjunto la escrituras de cesión de participaciones de la Compañía PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC CIA. LTDA., para los fines legales consiguientes.

Sr. MARCO GONZALO VELA KARPOV
C.C. 1710375120



Ingresada cesión
de participaciones
21/12/2012
fe.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA No.
FACTURA No.17833

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC CIA. LTDA.**

QUE OTORGAN:

**MARCO GONZALO VELA KARPOV y
VALENTINA EREMINA**

A FAVOR DE:

**JOSE LUIS TENORIO NICOLA y
LUIS NAPOLEON TENORIO TENORIO**

CUANTIA: USD \$667,00

DI 3 COPIAS

&& MF &&

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **ONCE (11) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE**, ante mí, **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, según Acción de Personal número seiscientos diecisiete-DNP, de fecha treinta y uno de Agosto del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de Transición, comparecen: por una parte, el señor **MARCO GONZALO VELA KARPOV**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos;

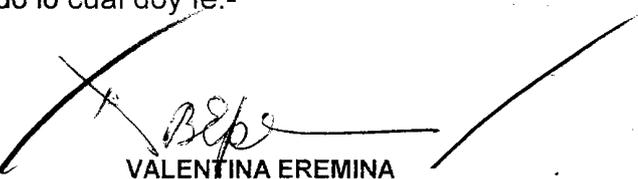
1 y, la señora **VALENTINA EREMINA**, de estado civil divorciada, por sus
2 propios y personales derechos; y, por otra parte, el señor **JOSE LUIS**
3 **TENORIO NICOLA**, de estado civil soltero, por sus propios y personales
4 derechos; y, **LUIS NAPOLEON TENORIO TENORIO**, de estado civil
5 casado, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son
6 de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de la señora **VALENTINA**
7 **EREMINA** quien es de nacionalidad rusa, e inteligente en el idioma
8 castellano, domiciliados en esta ciudad de Quito, a excepción de los
9 señores **JOSE LUIS TENORIO NICOLA** y **LUIS NAPOLEON TENORIO**
10 **TENORIO**, quienes están domiciliado en la ciudad de Esmeraldas de paso
11 por esta ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente capaces para
12 contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe, y me piden que eleve a
13 escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO:-**
14 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase hacer constar la
15 cesión de participaciones de una compañía de responsabilidad limitada, al
16 tenor de las siguientes estipulaciones:- **PRIMERA.-**
17 **COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento y suscripción de esta
18 escritura pública, por sus propios y personales derechos, el señor **MARCO**
19 **GONZALO VELA KARPOV**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de
20 estado civil divorciado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito y la
21 señora **VALENTINA EREMINA**, mayor de edad, de nacionalidad rusa, de
22 estado civil divorciada, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, a
23 quienes se les denominará **LOS CEDENTES**; y, por otra parte, los señores
24 **JOSE LUIS TENORIO NICOLA**, mayor de edad, de nacionalidad
25 ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en Esmeraldas y de paso
26 por esta ciudad de Quito y **LUIS NAPOLEON TENORIO TENORIO**, mayor
27 de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado
28 en Esmeraldas y de paso por esta ciudad de Quito; a quienes en adelante

1 se les denominará LOS CESIONARIOS, legalmente capaces para obligarse,
2 y contratar, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar la
3 presente cesión de participaciones.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** UNO.-
4 La Compañía PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC CIA. LTDA., se
5 constituyó por escritura pública celebrada el catorce (14) de julio del dos mil
6 nueve (2009), ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo
7 Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro Mercantil
8 del Distrito Metropolitano de Quito, el trece (13) de agosto del dos mil nueve
9 (2009). DOS.- La Compañía PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC
10 CIA. LTDA., cambió su domicilio a la ciudad de Esmeraldas, provincia de
11 Esmeraldas, mediante escritura pública celebrada el veinte y cuatro (24) de
12 septiembre del dos mil diez (2010), ante el notario Vigésimo Cuarto del
13 Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
14 Esmeraldas, mediante Resolución número CERO CUATRO CINCO-DN-
15 DINARDAP-DOS MIL ONCE (No. 045-DN-DINARDAP-2011), de fecha
16 diecinueve (19) de mayo del dos mil once (2011). TRES.- La Junta
17 General Universal de socios de la Compañía, celebrada el veinte (20) de
18 agosto de dos mil doce, en el Distrito Metropolitano de Quito, decidió por
19 unanimidad, autorizar al señor MARCO GONZALO VELA KARPOV, para
20 que ceda trescientos treinta y tres participaciones que posee en la
21 Compañía en referencia, a favor del señor LUIS NAPOLEON TENORIO
22 TENORIO y a la socia VALENTINA EREMINA para que ceda trescientas
23 treinta y cuatro participaciones que posee en la Compañía en referencia a
24 favor de los señores LUIS NAPOLEON TENORIO TENORIO doscientos
25 treinta y cuatro participaciones; y, JOSE LUIS TENORIO NICOLA, cien
26 participaciones, como consta en el Acta que se incorpora como documento
27 habilitante.- **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** Con estos
28 antecedentes, el señor MARCO GONZALO VELA KARPOV, por sus

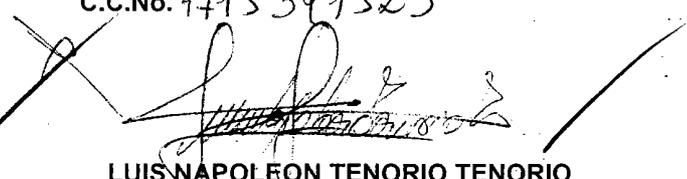
1 propios derechos, cede y transfiere a perpetuidad el dominio de las
2 trescientos treinta y tres (333) participaciones , de un valor nominal de
3 un dólar de los Estados Unidos de América, que el cedente tiene y le
4 corresponden en la Compañía PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC
5 CIA. LTDA., a favor del señor LUIS NAPOLEON TENORIO TENORIO; y,
6 la señora VALENTINA EREMINA, por sus propios derechos, cede y
7 transfiere a perpetuidad el dominio de doscientos treinta y cuatro (234)
8 participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados
9 Unidos de América, que la cedente tiene y le corresponden en la
10 Compañía PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC CIA. LTDA., a favor
11 del señor LUIS NAPOLEON TENORIO TENORIO, doscientas treinta y
12 cuatro participaciones; y, cede y transfiere a perpetuidad el dominio de
13 cien (100) participaciones de un valor nominal de un dólar de los
14 Estados Unidos de América, que la cedente tiene y le corresponden
15 en la Compañía PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC CIA. LTDA., a
16 favor del señor JOSE LUIS TENORIO NICOLA.- Los cedentes
17 manifiestan que la cesión de las participaciones la realizan con todos los
18 derechos y obligaciones inherentes y sin reservarse nada para ellos. Los
19 cesionarios se subrogarán todos los derechos y obligaciones de los
20 cedentes.- **CUARTA.- ACEPTACIÓN.-** Los señores LUIS NAPOLEON
21 TENORIO TENORIO y JOSE LUIS TENORIO NICOLA, declaran que
22 aceptan la cesión y transferencia de dominio de las participaciones de la
23 Compañía PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC CIA.
24 LTDA, realizada en los términos que se detallan en la cláusula anterior,
25 por así convenir a sus intereses.- **QUINTA.- CUANTIA:** La cuantía de
26 la presente escritura es de SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES
27 de los Estados Unidos de América.- Usted señor Notario, se servirá
28 agregar las demás cláusulas de estilo para la validez del presente

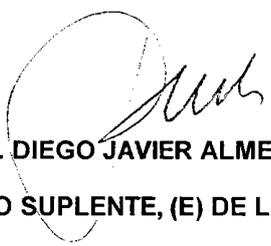
1 instrumento.-" (HASTA AQUI LA MINUTA).- Los comparecientes ratifican
2 la minuta inserta la misma que se encuentra redactada y firmada por el
3 Doctor Genaro Cruz Abril, con matrícula profesional número cuarenta y tres
4 cincuenta y cinco, del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el
5 otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos
6 legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario,
7 se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto quedando incorporado al
8 protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-

9
10 
11 **MARCO GONZALO VELA KARPOV**
12 C.C.No. 1710375120


13 **VALENTINA EREMINA**
14 C.C.No. 1715341523

15 
16 **JOSE LUIS TENORIO NICOLA**
17 C.C.No. 171872748-8


18 **LUIS NAPOLEON TENORIO TENORIO**
19 C.C.No. 0800666042

20 
21 **DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**
22 **NOTARIO SUPLENTE, (E) DE LA NOTARÍA DÉCIMA**
23
24
25
26
27
28

ECUADORIANA
LILIA MARIELINE NICOLA
EMPLEADO
31/01/2011
0465573

REPUBLICA DEL ECUADOR
EDUCACION
TENORIO TENORIO LUIS NAPOLEON
GENERAL DAS
GENERAL DAS
1955

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Referendum y Consulta 7-May-2011

080066604-2 243 - 0189

TENORIO TENORIO LUIS NAPOLEON

PICHINCHA QUITO

CHAUPICRUZ

SANCION Multa: 30,40 Costo Rep: 8 Tot USD: 38,40

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00231

2530154 19/10/2011 11:47:03



[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIDAD No. 171534152-3

VALENTINA EREMINA

BOSCH/BIENIA
20 OCTUBRE 1953

EXT: 41 35189 90589 P

QUITO FCH-2005-EXT.



B. B. B.

HUSA
NACIONALIDAD
DIVORCIADA
ESTADO CIVIL
SUPERIOR
JURIS EREMINA
VALENTINA EREMINA
NOMBRE APELLIDOS DEL PADRE
QUITO 22-11-2007
QUITO 22-11-2019

V4444 V4444

APODERADA GENERAL

APP

REN 2235118



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

PRESENCIA
272-0071
NÚMERO

1715341523
CÉDULA

EREMINA VALENTINA

PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPICRUZ
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
-
ZONA



[Signature]
EL PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA



[Handwritten mark]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

171037512-0

APELLIDOS Y NOMBRES
VELA KARPOV
MARCO GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
RUBRO / Ocupación
M
FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR

E24492242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELA JULIO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KARPOVA RIMMA VASILEVNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-04

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
FINANCIERO



00068788

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR

341-0085
NÚMERO

1710375120
CÉDULA

VELA KARPOV MARCO GONZALO

PICHINGHA
PROVINCIA
SANTA PRISCA
PARROQUIA
QUITO
CANTÓN
ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



[Handwritten signature]

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN ESTUDIANTE
 V4333V3222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TENORIO TENORIO LUIS NA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE NICOLA CAZARES LILIAN JACQUELINE DEL CARMEN
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
 2010-08-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-08-20

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL SOLICITANTE

000282666

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1718727488

APELLIDOS Y NOMBRES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-12-08
 NACIÓN FRANCIA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Soltero

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

374-0088 NÚMERO
 1718727488 CÉDULA

TENORIO NICOLA JOSE LUIS

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 BENALCAZAR PARROQUIA ZONA

[Signature]
 F. J. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



[Handwritten signature]

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCCION
AGRICOLA AGROMAGIC CIA. LTDA..

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de agosto de dos mil doce, a las dieciocho horas, se encuentran reunidos en el domicilio ubicado en la calle Marchena Oe 2-56 y Versalles del Distrito Metropolitano de Quito, los socios, señores VALENTINA EREMINA, propietaria de trescientas treinta y cuatro participaciones; MARCO GONZALO VELA KARPOV, propietario de trescientas treinta y tres participaciones; y, LUIS NAPOLEON TENORIO TENORIO, propietario de trescientas treinta y tres participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social, la señora VALENTINA EREMINA, mociona que, al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías se constituyan en Junta General Universal de socios, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- AUTORIZACION PARA QUE EL SEÑOR MARCO GONZALO VELA KARPOV CEDA LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEE EN ESTA COMPAÑIA, CESION QUE LA EFECTUARA A FAVOR DEL SOCIO LUIS NAPOLEON TENORIO TENORIO.
- 2.- AUTORIZACION PARA QUE LA SEÑORA VALENTINA EREMINA CEDA LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEE EN ESTA COMPAÑIA, CESION QUE LA EFECTUARA A FAVOR DEL SOCIO LUIS NAPOLEON TENORIO TENORIO Y DEL SEÑOR JOSE LUIS TENORIO NICOLA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta la presidenta, señora Valentina Eremina y actúa como Secretario, el Gerente General de la Compañía señor Marco Gonzalo Vela Karpov. El Presidente dispone que se trate el primer punto:

1.- AUTORIZACION PARA QUE EL SEÑOR MARCO GONZALO VELA KARPOV, CEDA LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEE EN ESTA COMPAÑÍA, CESION QUE LA EFECTUARA A FAVOR DEL SOCIO LUIS NAPOLEON TENORIO TENORIO.

Interviene el señor Marco Gonzalo Vela Karpov, quien manifiesta su deseo de ceder la totalidad de las participaciones que posee en esta Compañía, a favor del señor Luis Napoleón Tenorio Tenorio. El socio Luis Napoleón Tenorio Tenorio, manifiesta su voluntad de adquirir las participaciones que se ofrecen, por lo que solicita que esta Junta autorice la cesión. La señora Presidenta somete a votación y la Junta General Universal de Socios de PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC CIA. LTDA., resuelve por unanimidad, autorizar al señor Marco Gonzalo Vela karpov, para que ceda las trescientas treinta y tres participaciones que posee en esta Compañía.

2.- AUTORIZACION PARA QUE LA SEÑORA VALENTINA EREMINA CEDA LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEE EN ESTA COMPAÑÍA, CESION QUE LA EFECTUARA A FAVOR DEL SOCIO LUIS NAPOLEON TENORIO TENORIO Y EL SEÑOR JOSE LUIS TENORIO NICOLA.

Interviene la señora Valentina Eremina, quien manifiesta su deseo de ceder la totalidad de las participaciones que posee en esta Compañía, de la siguiente manera: doscientas treinta y cuatro participaciones a favor del señor Luis Napoleón Tenorio Tenorio y cien participaciones a favor del señor José Luis Tenorio Nicola. El socio Luis Napoleón Tenorio Tenorio, manifiesta su voluntad de adquirir las participaciones que se ofrecen, por lo que solicita que esta Junta autorice la cesión. El señor José Luis Tenorio Nicola manifiesta su voluntad de adquirir las participaciones que se ofrecen, por lo que solicita que esta Junta autorice la cesión. La señora Presidenta somete a votación y la Junta General Universal de Socios de PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC CIA. LTDA., resuelve por unanimidad, autorizar a la señora Valentina Eremina, para que ceda doscientas treinta y cuatro participaciones a favor del señor Luis Napoleón Tenorio Tenorio y cien participaciones a favor del señor José Luis Tenorio Nicola. Perfeccionada la cesión de participaciones, el capital social de la compañía quedará distribuido de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN DOLARES	PARTICIPACIONES	
		(VALOR NOMINAL UN DÓLAR)	
NAPOLEON TENORIO	900.00	900	
JOSE TENORIO NICOLA	100.00	100	
TOTAL	1000.00	1000	

La Presidenta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta.

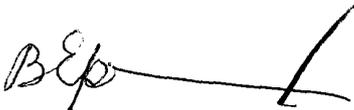
Concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el tercer punto.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:

Se lee el acta y el socio Napoleón Tenorio Tenorio mociona que se la apruebe sin modificaciones. Se somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la Compañía PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC CIA. LTDA, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

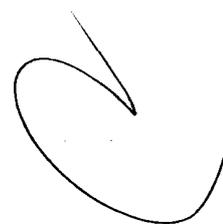
Aprobado el orden de día, la Presidenta agradece la asistencia de los socios y declara concluida la Junta a las diecinueve horas treinta.


VALENTINA EREMINA
 SOCIO- PRESIDENTE


LUIS NAPOLEON TENOIRO TENORIO
 SOCIO


MARCO GONZALO VELA KARPOV
 GERENTE- SECRETARIO

CERTIFICACIÓN



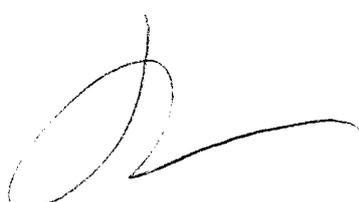
Quito, a 21 de agosto de 2012

Yo, MARCO GONZALO VELA KARPOV, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC CIA. LTDA., certifico que el día 20 de agosto de 2012, se llevó a cabo la Junta General Universal de socios, en la cual se le autorizó al señor Marco Gonzalo Vela Karpov ceder trescientas treinta y tres participaciones que posee en dicha Compañía a favor del señor Luis Napoleón tenorio Tenorio y a la señora Valentina Eremina ceder doscientas treinta cuatro participaciones que posee en dicha Compañía, a favor del señor Luis Napoleón Tenorio Tenorio; y, cien participaciones que posee en dicha Compañía, a favor del señor José Luis Tenorio Nicola.

Atentamente,



Marco Gonzalo Vela Karpov
GERENTE GENERAL
PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC CIA. LTDA.





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792210429001
RAZON SOCIAL: PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: AGROMAGIC
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VELA KARPOV MARCO GONZALO
CONTADOR: CARVAJAL FERNANDEZ LENIN SANTIAGO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/08/2009	FEC. CONSTITUCION: 13/08/2009
FEC. INSCRIPCION: 01/09/2009	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/09/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CRIA DE GANADO PORCINO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

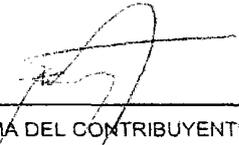
Provincia: ESMERALDAS Cantón: ATACAMES Parroquia: ATACAMES Barrio: COMUNA PIEDRA FINA Calle: PRINCIPAL
 Número: S/N Carretero: VIA A ESMERALDAS Kilómetro: 23 Referencia ubicación: A 150 METROS DEL MOTEL EVA
 Telefono Trabajo: 022271289 Email: agromagic@gmail.com

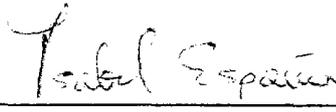
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001	ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ ESMERALDAS	CERRADOS: 0



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: IMEC180111 Lugar de emisión: ESMERALDAS/MEJIA, ENTRE Fecha y hora: 09/11/2011 12:35:00

D

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792210429001
RAZON SOCIAL: PRODUCCION AGRICOLA AGROMAGIC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 13/08/2009
NOMBRE COMERCIAL: AGROMAGIC			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

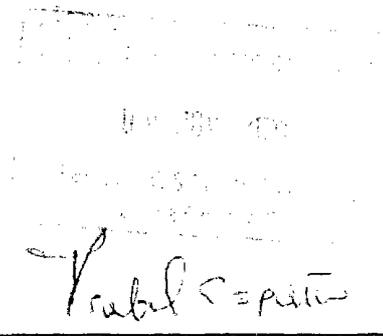
CULTIVO DE LEGUMINOSAS Y FRUTAS
CRIAR DE GANADO VACUNO.
CRIAR DE GANADO PORCINO
VENTA AL POR MAYOR DE CARNES PROCESADAS Y EN ESTADO NATURAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Cantón: ATACAMES Parroquia: ATACAMES Barrio: COMUNA PIEDRA FINA Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia: A 150 METROS DEL MOTEL EVA Carretero: VIA A ESMERALDAS Kilómetro: 23 Telefono Trabajo: 022271289 Email: agromagic@gmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: IMEC180111

Lugar de emisión: ESMERALDAS/MEJIA, ENTRE Fecha y hora: 09/11/2011 12:35:00

Se otorgó ante mi **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARIA DÉCIMA, DEL CANTÓN QUITO**, y, en fe de ello confiero esta *tercera* **COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada, en Quito a, **ONEE** de **OCTUBRE** del año dos mil doce.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diego Almeida Montero". The signature is written over a large, faint circular outline.

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Suplente (E), Encargado De La Notaria Decima

RAZÓN: Se toma nota al margen de la escritura Matriz de Constitución de la Compañía PRODUCCIÓN AGRICOLA AGROMAGIC COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada en esta Notaria el catorce de julio del dos mil nueve, la Cesión de Participaciones otorgada por la señora VALENTINA EREMINA Y OTRO, a favor del señor JOSE LUIS TENORIO NICOLA Y OTRO, celebrada en la Notaria Décima de este cantón, el once de octubre del dos mil doce. Quito, diecinueve de noviembre del dos mil doce.-



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



- - Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON ESMERALDAS RAZON DE INSCRIPCION

RAZON: Con esta fecha queda inscrita la presente **CESION DE PARTICIPACION** que otorga los señores: Marcos Gonzalo Vela Karpov y Valentina Eremina, a favor a los señores: José Luis Tenorio Nicola y Luis Napoleón Tenorio Tenorio, en el tomo No.- 1 bajo el No.- 20 del Registro y se anotó en el libro Repertorio con el No.- 2480

ESMERALDAS, viernes 07 de diciembre del 2012. 14:25 p.m.



Ab. Kathia Díaz Bedoya
REGISTRADORA MERCANTIL DE ESMERALDAS (E)